



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MANUAL DE OPERACIONES CON
CONTRATOS SOBRE PRODUCTOS QUE CONSTEN
EN FACTURAS DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE
CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
S.A.

SANTIAGO, 30 NOV 2005

661

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**

2) Lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N°3.538 de 1980 y en el artículo 18° de la Ley 19.220.

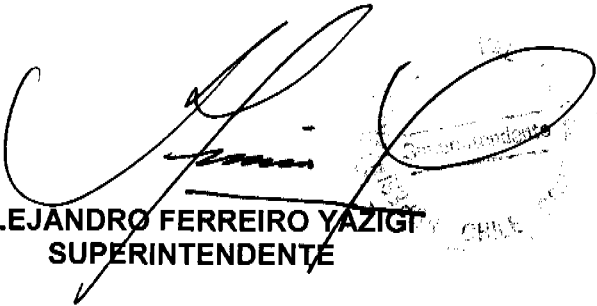
RESUELVO :

Apruébase el Manual de Operaciones con Contratos sobre Productos que consten en Facturas de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Asimismo, el texto aprobado deberá ser remitido en triplicado a esta Superintendencia, firmándose cada una de sus páginas por el gerente general o quien lo subrogue, a fin de incorporarlas a los ejemplares actualizados que mantendrá este Servicio, del citado reglamento.

Comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1249
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4069
Fax: (56-2) 473 4191
Correo: 2167 - Correo 21
svs@svs.cl